

Dar esguarisa: sobre la creación de grupos mixtos en la Secundaria de Vallehermoso

 Martes, 18 de Julio de 2023 12:17:32



Con la decisión de la Consejería de Educación de crear grupos mixtos en la Secundaria de Vallehermoso, ando estos días con una «cosa» en el estómago. Alguien me preguntó si era cabreo, pero no, es algo que solo puedo explicar tirando del habla popular gomera: «me da esguarisa», esa sensación de repulsa, de rechazo, de asco, generada por un asunto externo a uno mismo. Miguel Ángel Hernández Méndez * Y es que, pretender unir al alumnado de 1º y 2º ESO es una mezquindad propia de quienes ven a la Escuela y su alumnado como una hoja de cálculo, y que al aplicar los criterios y

las ratios de un centro urbano a un centro de un entorno rural, están condenando el futuro de toda una comunidad. Estas decisiones basadas en criterios únicamente numéricos, donde solo se atiende el número de alumnado y el coste económico que supone, barruntan un horizonte oscuro, no solo para el CEO en Vallehermoso sino para muchos otros centros educativos enclavados en zonas rurales, de La Gomera y Canarias, con graves problemas de despoblación, deprimidos socioeconómicamente y con alumnado vulnerable. Una comunidad educativa, la de Vallehermoso, que también somos Consejería, y que vemos como se nos desprecia al no recibir ninguna explicación sobre la decisión tomada ni se nos responde a los escritos presentados. Para aquellas personas que argumentan en privado que resulta muy caro mantener este colegio, les invito a que tengan, al menos, la valentía de decírselo a la cara al alumnado y a las familias de Vallehermoso. Y para las que se deshacen en elogiar las maravillas de los grupos mixtos, les digo que nos negamos rotundamente a que nuestro alumnado sea conejillo de indias de experimentos educativos, y que si tan buenos son ¿por qué no se implementan en el resto de centros educativos de Canarias? A los que siempre ponen la normativa por delante les recuerdo que están incumpliendo los acuerdos de la Mesa Sectorial de Educación (firmada por la Consejería de Educación y los sindicatos), más concretamente, el Anexo IV del «Acuerdo para la Mejora del sistema público educativo de Canarias» en donde se recoge que no se crearán grupos mixtos. Y, al reducir la plantilla docente e impedir la atención a la diversidad en centros con desventaja social y económica, como es el de Vallehermoso, se atenta también contra lo recogido en el «Plan Estratégico de la Consejería de Educación». Conculcando, además, el principio de equidad (dar más al que más lo necesita) y compensación territorial, ignorando el enorme valor que desde el punto de vista social y comunitario tienen los colegios para jóvenes con escasez de recursos y menos oportunidades que los que viven en áreas metropolitanas o más pobladas. También supone una vulneración de los derechos del alumnado, al no recibir las horas de clase de cada materia que le corresponde por ley (algo que también va contra los derechos de los docentes). Dinamita cualquier criterio educativo y organizativo al no atender al diferente proceso madurativo y etapa evolutiva del alumnado de 1º ESO, que llega con mentalidad de primaria, y el de 2º ESO, que tiene ya otras expectativas. Obviamente no se podrá atender a las necesidades de todo el alumnado y a su diversidad en un grupo con dos niveles educativos, con alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, adaptaciones curriculares (con nivel de referencia curricular en primaria) y la más que posible inmersión lingüística para alumnado extranjero que, casi con total seguridad nos llegará al centro, ya que el CEO en Vallehermoso es receptor de alumnado del Centro de Menores de La Gomera y es lo habitual que el nuevo alumnado se integre en 1º ESO o 2º ESO. No será hoy ni mañana, pero a corto plazo esta decisión supondrá el cierre del CEO en Vallehermoso, cuyo primer paso consiste en ir mermando la oferta educativa hasta estrangular la Escuela. Una Escuela que ya empieza a verse atacada, menguada, reducida a la mínima expresión es una condena a toda la comunidad. La Escuela condiciona la residencia de las familias y cualquiera puede pensar «A lo mejor me mudo a La Villa o a Valle Gran Rey, no sigo aquí para que hagan experimentos con mis hijos». Sin una Escuela sana, potente y con perspectivas de futuro, las familias tendrán que emigrar en busca de lugares con más oportunidades. Y finalmente, atendiendo a criterios de rentabilidad económica, acabarán trasladando al alumnado a otro lugar. Me da esguarisa. * Profesor de Física y Química. Director

del CEO en Vallehermoso.

Última actualización Jueves, 27 de Julio de 2023 15:24:06